

Leonel Fernández vs Luis Abinader: el pulso político que marcó el 2025

LUZ OGANDO

SANTO DOMINGO. – El año 2025 estuvo marcado por un intenso intercambio político entre el presidente Luis Abinader y el exmandatario Leonel Fernández, quien se consolidó como la voz más activa de la oposición frente al Gobierno.

A lo largo de los últimos 12 meses, ambos dirigentes protagonizaron los principales choques sobre econo-

mía, seguridad, educación, endeudamiento y el costo de la vida, colocando su confrontación en el centro del debate nacional.

Mientras el Gobierno defendía su gestión con cifras, proyecciones y respaldos de organismos internacionales, Fernández respondió cuestionando la veracidad de esos datos y apelando a la "realidad cotidiana de la población", en una dinámica constante de señalamientos



Leonel Fernández y Luis Abinader. (Ilustración: Pedro Ramírez)

Aunque otros líderes opositores emitieron críticas, fue Leonel Fernández quien sostuvo el mayor y más constante intercambio político.

no tenían dónde matricular a sus hijos, así como el previsible deterioro de los planteles escolares.

El presidente Abinader replicó asegurando que se habían inaugurado 441 aulas y que el calendario escolar incluiría con normalidad, afirmando que la realidad demostraba un "buen inicio" del año.

Agosto

En agosto, Fernández intensificó sus ataques y calificó la gestión de Abinader como un "fracaso", acusándolo de maquillar cifras económicas.

El presidente respondió sugiriendo que el exmandatario debía "pelear con los organismos internacionales" que certifican los indicadores económicos.

La respuesta de Fernández se convirtió en uno de los momentos más citados del año: "Para saber que el pollo ha llegado a 125 pesos no hay que ir a ningún sitio. Mejor voy a Moca".

Octubre

El debate se trasladó al endeudamiento público. Abinader comparó su gestión con las de Fernández (2004-2012) y Danilo Medina (2012-2020), asegurando que su Gobierno era el único que había reducido el peso de la deuda sobre el PIB.

Aunque Fernández no respondió directamente a cada cifra, desde Fuerza del Pueblo se insistió en que el país estaba siendo mal administrado y que el endeudamiento seguía comprometiendo el futuro económico.

públicos que incluyó, además, a otras figuras de la oposición como Danilo Medina.

Febrero

El 27 de febrero, durante su rendición de cuentas ante el Congreso Nacional, el presidente Abinader aseguró que la tasa de homicidios había disminuido un 16 %, que los feminicidios se redujeron en un 20 % y que la pobreza bajó de 23 % a 18.98 %, además de destacar inversiones en salud, vivienda, agua potable y comedores económicos.

Leonel Fernández, desde la casa nacional de Fuerza del Pueblo (FP), desmintió las afirmaciones oficiales y sostuvo que la pobreza no había disminuido como afirmaba el Gobierno y que los precios de la canasta básica seguían en aumento, señalando una desconexión entre las estadísticas oficiales y la realidad de los hogares dominicanos.

El Partido de la Liberación Dominicana (PLD) se pronunció al respecto y dijo en un comunicado que las declaraciones de Abinader estaban llenas de "medias verdades e inexactitudes",

cuestionando el endeudamiento del país y la delincuencia.

El intercambio se prolongó durante semanas, hasta que en marzo Abinader respondió en La Semanal con la Prensa, acusando a la oposición de criticarlo por "dar muchos datos" y defendiendo las proyecciones futuras de su gestión.

"Como los amigos de la oposición nos han acusado de que hemos dado demasiados datos, vamos a ver cuáles son nuestras proyecciones para el futuro y, en base a los resultados que tenemos, cómo vamos a proyectar y hacia dónde vamos", dijo.

Julio

Aunque otros partidos se sumaron a las críticas por el inicio del año escolar, Fuerza del Pueblo, bajo el liderazgo de Fernández, denunció precariedades en planteles educativos, incluyendo aulas deterioradas y construcciones inconclusas.

El Partido de la Liberación Dominicana (PLD), a través de una rueda de prensa con el exministro de Educación, Melanio Paredes, denunció que el país vivía un déficit de aulas y que muchos padres



CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
INAPA-CCC-LPN-2025-0059

EL INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA), en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 140-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para:

"AMPLIACIÓN ACUEDUCTO MÚLTIPLE DAMAJAGUA - MAIZAL - PROVINCIA VALVERDE, ZONA I, SNIP 16055"

Los interesados en retirar el Pliego de Condiciones, deberán descargarlo de la página web de la institución www.inapa.gob.do o del portal administrado por el Órgano Rector (DGCP), www.comprassdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas el día 10 de marzo del 2026 en horario de 8:00 a.m. hasta las 10:00 a.m. en formato físico en el Departamento de Compras y Contrataciones o en línea a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP), conforme al cronograma establecido, las aperturas serán realizadas de manera virtual, remota y simultánea con transmisión en vivo mediante videoconferencia a través de Google Meet, en presencia de un Notario Público y el Comité de Compras y Contrataciones de la institución, no obstante, el oferente que desee puede estar presente en el acto de apertura en la sede central del INAPA.

WELLINGTON ARNAUD BISONÓ

Director Ejecutivo